

El Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de Q. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Inscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»

25 DE MAYO 427

COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Eugenio Bénet

VOCALES

**Benito Blanco, Manuel Veiga, Ma-
nuel Rey, Vicente Sanchez, Pedro
Valis, José Blanco, Bautista Baláhe-
rry.**

COMISION FISCAL

**Daniel Fernandez.
Florentino Garcia
Segundo Bilbao.**

EL OBRERO PANADERO

REVOLUCION SOCIAL

MEDIOS PARA REALIZARLA—REFLEXIO-
NES—LLAMAMIENTO A LOS HOMBRES
DE BUENA VOLUNTAD.

Todo lo orgánico ha de subsistir, y to-
dos los organismos son parte del absoluto
orgánico de la Naturaleza.

El estado es fatalmente necesario para
mantener el equilibrio de las fuerzas socia-
les. Es término en lucha latente con el
otro término. Su línea divisoria, su frente
de balanza es lo justo en la esfera del de-
recho, lo necesario en la de los hechos.

Donde hay términos hay relación, y don-
de ésta existe hallaremos leyes naturales
que la regulen.

El átom es la unidad en la materia
como el individuo lo es en el Estado.

La atracción física determina el cuerpo,
que es también en las evoluciones orgá-
nicas unidad sustantiva, como lo es la hu-
manidad la colectividad que forma el pue-

Admistrador: Andrés R. Del Campo

Administración:
Calle 25 de Mayo núm. 427

blo. Y así como todo cuerpo halla en la atmósfera su contención y vida, toda sociedad ha de hallar en el Estado las condiciones de su existencia. La colectividad como el individuo, han de recibir del Estado cuanto á su progreso y vida es necesaria. Si aquél no cumple esta su misión única individuo y colectividad deberán acudir, por derecho, á la revolución, que la sociedad en este caso ó el poder que regula sus fuerzas son sus enemigos, y hacen imposible el fin de su existencia, vida y progreso.

II

Roto el equilibrio de las fuerzas orgá-
nico-sociales; en lucha sus elementos sus-
tantivos por sustantivas causas, el choque
llega á ser inminente fatal, necesario... y la
revolución empieza y acaba su obra—la
obra del derecho—sin otras contrarieda-
des, sin otras demoras que las sostenidas
mas ó menos tiempo por los hechos de
fuerza que ha de destruir, por los elemen-
tos de resistencia que el usurpador presen-
ta despojados el tirano á la víctima la cons-
titución á los constituidos.

III

Determinado por la plenitud de los tiem-
pos en la vida de las naciones, el mo-
mento histórico de la revolución social
dos medios hay para su realización, medios
concordantes y armónicos con la fuerza
resistente que la produzca con la actitud
del Estado, de las colectividades.

Procedimientos de fuerza. Cuando la
fuerza se opone á la sustentación ó reivindi-
cación del derecho.

Procedimiento de derecho. Cuando las
leyes son la causa de los males sociales y el
poder acepta y los pueblos se someten á la
reforma.

El derecho de petición de la colectividad
y del individuo es la manifestación del
segundo. La conspiración y la lucha arma-
da lo son del primero.

Uno y otro son lejítimos cuando son
necesarios.

Para ejercerlos han de tener presente
los pueblos que los derechos se piden y se
niegan se toman

IV

Escandalízense los tímidos, sean en contra
nuestra los partidos iguales, cuya sola
denominación es un reto á muerte para
los vencidos...

¡Digan los hipócritas, los amantes del
orden sobre la libertad, los traidores todos
de la causa del pueblo, que santificamos
el crimen de insurrección, que lo conver-
timos en derecho y con tales doctrinas no
hay sociedad posible ni instituciones!

Ellos saben como nosotros, que la ban-
dera de insurrección no la desplegamos
como lejítima, si es el caso extremo de que
á los derechos inmanentes en las colecti-
vidades y en el hombre, se oponga la fuer-
za por el Estado de los poderes públicos
sin atender las justas quejas de los deshe-
redados sin remediar las necesidades de los
menesterosos!...

Las revoluciones son hechos de todos
los pueblos, de todos los siglos, y su per-
sistencia en el tiempo y en el espacio les
hace lejítimas. Que cuando con hecho pre-
senta estos caracteres tiene en la huma-
nidad sustantividad propia.

Lo que ha de ser será
No hay fuerza moral ni material que lo
evite.

Podrá retardarse el efecto, la explosión.
Pero fatalmente los efectos vendrán por
las causas. Y en la vida social roto el equi-
librio orgánico de los elementos concurren-
tes y complementarios del total conjunto,
surgirá la lucha en el estado latente ex-
plícado en anteriores número, tanto mayor
tanto mas formidable cuanto mayor sea
el desequilibrio producido y la obra de ini-
quidad de los poderosos. Que así como
todo cuerpo lanzado fuera de su centro de
gravedad lo busca y halla necesaria y fatal-
mente en su caída, por que la ley física de
la gravedad lo determina, todo derecho in-
manente ha de volver á despecho de los
usurpadores, al sujeto que lo encarna y de-
be poseer, no por gracia y merced recibidas
si es—por ley natural...

La opresión ejercida por los poderes
públicos sobre los pueblos, la fuerza de las
leyes sobre las colectividades y sobre el
hombre, obran como el vapor sobre las
paredes de una caldera!

LA HUELGA

L'argent fait la guerre.

La proposición hecha en la última Asam-
blea por un socio por la que pedía la huel-
ga como remedio al malestar del obrero,

EL OBRERO PANADERO

es un absurdo; más, es pretender castigar para recibir de rechazo el latigazo.

La huelga declarada en la forma y tiempo propuesta por el socio, sería la disolución de la sociedad, la muerte de élla, y no sería difícil sino imposible llegar á darle nueva vida, nos veríamos en el mismo caso de los patronos; pues algunos obligados por la necesidad, se verían en el trance de tener que faltar á la palabra, otros que estarian á la pesca, aprovecharian la oportunidad de hacerse de una buena plaza.

La causa de esta desavenencia provendrá con toda seguridad por la falta de capital y la precipitación con que se pretende declarar la huelga, (se entiende propuesta por un solo socio) al hacerlo así, es edificar sobre bancos de arena, es destruir toda la obra llevada á la altura en que está, es volver á la esclavitud más profundamente terrible que la de hoy; puesto que después del fracaso, nos hallarán los patronos, débiles y mas distanciados que antes de la fundación de la sociedad.

¿Tíenese la plena seguridad de que todos los obreros están en la sociedad?

¿Tiene ésta el capital suficiente para sostener algunos días á los socios, y tomadas las medidas para que el hecho se produzca sin tropiezo?

Seguramente, no.

El fracaso de los patronos se debe precisamente á las faltas de capital y unidad, á la precipitación con que se vió obligada a proceder, y en mucho á la mala fe de ellos.

* El paso que propone el socio es muy serio para tratarse de darlo así no mas sin ton ni son y solo por la insinuación de algún exaltado que no llega á reflexionar los males que nos reportaría; hay que tener presente que una huelga no es cosa de niños, no es cosa de ir á ella como quien va á un baile, ó de parranda á un asado, en el campo; que de ella depende tal vez la muerte de la sociedad, la pérdida de toda esperanza de emancipación; que una pisada en falso daría por resultado la desunión, la desconfianza del compañero, y serviríamnos de objeto de burla de nuestros patronos que los obreros de los demás gremios podrían con toda razon juzgarnos, como lijeros y sin tino, que en vez de salvarnos de la horca nos ponemos el dogal para que el patron nos amarre al palenque de la esclavitud, que creímos ser fuertes y somos débiles, tan débiles que la sola palabra de un exaltado nos hubiera hecho cometer el mas grande de los errores que luego lamentaríamos y pagariámos con creces un momento de extravío, que nos costaría la libertad de proceder nuevamente á levantar los ánimos de los compañeros y bien vale la pena de tomarse todo el tiempo necesario para pensar en la inconveniencia del procedimiento propuesto.

Felizmente solo halló en la Asamblea el rechazo completo; todos demostraron cordura protestando contra la huelga, y el

proponente no halló una sola voz que lo apoyara.

Bien por los socios!

Jesto es, y hasta obligatorio, que el obrero se defienda contra la miseria y la usurpación del sudor de su frente, pero hay que prepararse, hay que edificar el castillo social y para hacerlo es necesario preparar el terreno levantar cimientos sólidos; no levantar un rancho que al menor soplo el viento se lo lleve, no agitar la polvareda para que ella nos ahogue, y si no tenemos ejemplo de los patronos, éstos por la precipitación en que resolvieron la suba del pan, sin estar enteramente unidos y si desconocidos la mayoría unos de otros, sin capital para hacer frente á cualquier desobediente, el corto plazo señalado en la Asamblea, dió por resultado que á los 8 días la mayoría había faltado á lo estipulado, ¿por qué? por que el terreno no estaba suficientemente preparado, ó por que el era malo y la semilla se perdió sin totalmente la mayor parte echando al viento un trabajo de seis meses; hé ahí, lo que podemos esperar nosotros si procedemos en la misma forma que ellos lo hicieron.

Aun no ha llegado el momento de entrar con toda energía y proceder co no tal corresponde, es necesario tener que calmar y dar tiempo al tiempo.

(Continuará.)

Centro de Panaderos

Se invita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente á las 2 p. m. y en la que se tratará la siguiente:

ÓRDEN DEL DÍA

Asuntos generales del Centro.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

La Comisión

Movimiento Obrero

Tenemos conocimiento, de que en una de las principales panaderías de esta capital, ha habido una simple levantación de los repartidores de dicha panadería.

Según nuestro informante, ha accedido el patron de la panadería á las justas reclamaciones de los repartidores en cuestión. Por nuestra parte felicitamos á los compañeros por haber conseguido que de derecho les pertenezca; y al mismo tiempo vemos con alegría que hay algunos patronos que tienen en cuenta la situación precaria de sus obreros. Y por lo tanto les advertimos que tendremos en cuenta, estos hechos, si á la postre no traen mayores consecuencias...

Hemos tenido conocimiento de un altercado sostenido entre dos compañeros, del cual salió mal parado uno de ellos.

Ignoramos en donde ha sucedido el hecho, pero si, sabemos que el que ha salido victorioso, hace seis ó ocho días que se halla preso. Segun nuestro informante, la culpa la tiene el patron de los dos.

Hay varios cambios de obreros que los debíamos dar á luz en este número; pero por falta de espacio los dejamos para el número siguiente.

LA HUELGA

DE LOS CANTEROS EN ORENSE

Con motivo de haberse declarado en huelga los canteros de Orense se hallaron paralizadas las construcciones urbanas.

La mayoría de los maestros de construcción y los obreros se han reunido y acordado reanudar los trabajos con las siguientes condiciones:

Desde el primero de Mayo hasta el 30 de Agosto, los operarios empezarán á trabajar á las 5 de la mañana y saldrán á las siete de la tarde teniendo media hora para almorzar, á las ocho, y tres de descanso al medio dia, es decirde doce á tres de la tarde descansan.

El resto del año trabajarán como siempre.

Se espera que la huelga terminará pronto y que de esta manera se conciliarán los intereses de todos.

A los canteros y herreros de Orense se han unido los barberos y se teme que les sigan otras gremios.

Reclaman la disminución de horas de trabajo:

Una comisión de huelguistas ocupase en recabar de los maestros de taller y obras firmas para establecer un horario fijo; y para ello cuenta ya con mas de treinta firmas de los principales.

Los huelguistas además de comunicaciones han recibido de varias asociaciones recursos para sostenerse en huelga.

Hé aquí una de dichas comunicaciones: «Sociedad de Canteros Vigo».—A nuestros compañeros de Orense:

Salud! Compañeros, con referencia á vuestro telegrama, estamos enterados de todo, cosa que mucho nos agrada. Animo, compañeros, aquí estamos para toda vuestra ayuda. Nos alegramos mucho que se lleve á cabo. Aquí tenemos la propia seguridad de que no se mueve uno sin permiso de la «Sociedad» y como en todas las sociedades sea así, que creemos lo sea, se llevará á cabo la huelga. Aquí la prensa dice que llevais la huelga con mucho orden, cosa que nos agrada, pues estamos contentísimos de tal hecho. Las cosas se llevan á si, pacíficas. Aquí estamos de acuerdo para no sa-

EL OBRERO PANADERO

mitir á ningun individuo que venga de esa sin que traiga una credencial de la junta organizadora.

Compañeros, valor y constancia para terminar con la tiranía del trabajo.

Pueden tomar ejemplo nuestros compañeros, del modo que se conducen en otras regiones los obreros. En todas las partes del mundo civilizado se unen y se hacen solidarios sin distincion de gremios.

Nosotros esperamos que pronto llegará el dia en que los obreros de estas regiones sabrán imponerse á los que hoy los oprimen sin commiseracion de ninguna especie, y que los obreros panaderos estén en primer fila cuando llegue el momento preciso para obrar.

NUEVA SOCIEDAD

Bajo la presidencia del inteligente jóven Don José Comesaña acabó de fundarse en la Aguada una nueva sociedad de socorros mutuos.

El cuatro del corriente quedó definitivamente fundada con un número crecido de socios, y electo por unanimidad de votos, presidente el señor Comesaña, quien sin darse descanso, trata de aumentar el número de asociados.

Dadas las relaciones del jóven presidente yá su actual actividad, no dudamos que dentro de poco la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos Montevideana figurará en primera fila entre las ya fundadas.

Al augurarle el éxito; nos fundamos en las ventajas que ofrece á sus asociados ventajas que nos hacemos un deber en recomendar.

Los estatutos están de manifiesto en la Secretaria de la Sociedad, calle Agraciada núm. 151 y 153, donde pueden ocurrir los que se interesen:

MANIFIESTOS DE OBREROS

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE OBREROS DEMUTUO Y MEJORAMIENTO

Compañeros: Al contemplar nuestras miserias, nuestros trabajos y nuestras vicisitudes, debíamos idear de unirnos y formar una Sociedad de *Mutuo y Mejoramiento*, para así poder mejorar nuestra bien triste situación.

Al seguir nosotros las mismas corrientes de idea de la asociación, que iniciaron los demás gremios, como la de los *Albañiles*, que fueron los iniciadores, y después los *Carpinteros* y el de *Hierro*; no podíamos nosotros tambien dejar de concurrir con nuestro grano de arena, para el gran edificio de la redención del trabajador.

Compañeros: Concurrid á estrechar nuestras filas, á alistaros bajo la salvaguardia del principio de nuestros derechos, que es lo justo y santo, que seamos considerados tambien en la vida social; que siendo unidos y compactos como buenos hermanos, obtendremos nuestro mejoramiento, para nosotros y nuestras familias.

Las grandes ideas se desenvuelven al correr los tiempos, como los grandes hechos históricos; así nosotros obreros pintores, debemos unirnos para concluir de una vez; pues se nos quita á nosotros lo que es nuestro dentro de lo justo y del derecho.

Debeis saberque la union hace la fuerza, la fuerza de nuestro derecho; concurred á nuestras reuniones y de ahí saldrá nuestro mejoramiento, cual rayo de Sol que ha de iluminar á la familia universal.

No venimos con tendencia de secta, ni con ideales políticos, sino que venimos, con la tendencia que seamos mas considerados y mejor retribuidos; que de nuestros sudores, no se alcen fortunas, y que nosotros no vejetemos siempre, en la pobreza y miseria; que nosotros tambien, podamos alternar en el banquete de la vida, de esa vida real, que el destino nos concedió por la igualdad, á todo el linaje humano.

Así pues, quedais invitados á nuestras reuniones, y de allí unidos, saldrá nuestro mejoramiento; porque si nos aislamos unos de otros, siempre seremos los sacrificados por aquellos, que siempre nos han tenido como bestias de carga.

Compañeros: Os invitamos á la reunion que tendrá lugar el Sábado 22 de Agosto, á las 7 1/2 o. m. en la secretaria del gremio de los albañiles; calle Colonia, núm. 391 y 393.

Os saluda fraternalmente.

La Comisión.

La confección del pan

(CONTINUACION)

Panes de flor. Se designa con el nombre de panes de cabezuelas los que se con cabezuelas cerdas y que por esta razon son mas blancos que los que se hacen con la harina ordinaria.

Como consumo de estos panes es considerable, se opera su preparacion como la del pan ordinario, se tiene una levadura especial, que se emplea en las mismas proporciones que dejamos indicadas. Cuando por el contrario, el despacho de los panes de cabezuela es reducido, se recurre á la levadura artificial, que se prepara con espuma de cerveza, cuando esta fermentada. El resto de las operaciones es completamente idéaticas á las descriptas anteriormente.

Panecillos de café. Se obtienen con la harina de segunda cabezuela, haciendo uso

de la levadura artificial que aun es mejor, cuando se hace uso de la masa que sirve para la confección de los panes de flor, empleando levadura ordinaria, de todos modos, la masa debe estar bien batida y trabajada, de manera que sea sumamente ligera.

La calidad de estos panes depende del trabajo que se dá á la masa, que debe estar lo mas suave que sea posible.

Los panes molletes y los pancillos para sopa se preparan con la misma masa que los anteriores, estos últimos quedan completamente ceducidos á corteza una vez cocidas.

Otra porcion de panes que reciben otros tantos nombres diferentes se hacen con la harina ordinaria, sin trabajo particular alguno y solamente se espone la masa al aire, con el objeto de que no este en demasido sazon al momento de volverla.

Otros panes, en fin, se hacen tambien con la misma masa, un poco mas endurecida.

Pan de destrina. Es un alimento que tiene un sabor agradable y un olor cromático propio de las harinas superiores, y sin embargo, este pan se obtiene generalmente con harinas alteradas, pues añadiendo un poco de azucar ó de glucosa en una harina se retarda la fermentacion de la materia azoada, para obtener el pan de destrina es preciso mezclar á la harina de 2 á 4 por 100 de materia azucarada: esta mezcla produce un pan cuya migas es esponjosa y regular, en tanto que su corteza tiene un aspecto apetitoso.

Panes de Viena. Los panes vieneros se hacen añadiendo leche á la pasta que sirve para prepararlos.

En el amasijo se emplea una parte de leche por cuatro partes de agua, en cuyo caso se recurre á una levadura artificial en cantidad mas considerable. Estos panes se solian lustrar con albumina ó clara de huevo; esta operacion se hace en el dia sin añadir nada; pero efectuando la coqueta bajo la accion de una corriente de vapor de agua.

El vapor aumenta los efectos de la reaccion que acaramela la superficie del pan.

Para llegar á este resultado se calienta el horno como ordinario y solamente se limpia con una escobita de paja mojada la delantera del horno ó sea de su plaza; forma el vapor, se mete el pan y se cierra la puerta. El vapor producido forma en la delantera del horno una nube que se tiene cuidada de alimentar y que ejerce sobre los panes una accion propia para lustrarlos.

Pan de Glúten. este pan se obtiene con el glúten de una harina á la cual se ha despojado de su almidon: es un alimento sumamente nutritivo, puesto que no contiene mas que la materia azoada de la harina. Este pan, ligero es excelente para los enfermos que no puede tomar sino poco alimento.

(Continuara.)

EL OBRERO PANADERO

Estudio de Corte

— PARA —

SEÑORAS Y SEÑORITAS

— DE —

A. NOVO DE GONZALEZ

CALLE CURIALES NÚM. 7

(Calle cortada que empieza en la de Paysandú entre Yaguarón y Ejido.)

Método especial y sencillísimo para la enseñanza de corte y costura. En pocas lecciones, puede aprenderse, quedando la discípula hábil para cortar y hacerse trajes para sí misma.

Secciones de 10 a 12 a. m. Se atiende órdenes para ir á dar lecciones á domicilio.

Los trenes de la línea al Reducto y Norte pasa á media cuadra y el de la calle Uruguay (línea Sud) á una cuadra.

Calle Curiales N° 7

MONTEVIDEO

EL OBRERO PANADERO

RECEBE AVISOS Y SOLICITADAS

Á PRECIOS MÓDICOS

Se encarga también de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administración

Calle de Mayo 472.

Conquista de la Pampa

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS

EL SARGENTO PERALTA

SALVADO POR MILAGRO

Uno de los soldados, que habían recibido un golpe de bala en el cráneo, cayó como herido por el rayo, e instantáneamente muerto.

Entreverados ya indios y soldados el combate era cuerpo á cuerpo.

A la formidable boleadora, diestramente manejada, oponíase el corvo y el puñal. Los bárbaros atacaban con rabia, defendiéase la tropa con desesperación.

Era aquello algo espantoso, algo que la pluma no puede reproducir sin quitarle la expresión y el colorido:

Rodaban por el suelo, ensangrentados buscando el cuello, el pecho, ó el corazón, el hijo del desierto ávido de la sangre del cristiano, éste anhelante por rendir el mayor número de adversarios.

Tigres que hubieran visto aque-

PUNTO DE TRABAJO

A LOS PATRONES Y OBREROS PANADEROS

Desde la fecha ha quedado habilitado el local de la Sociedad UNION DE OBREROS PANADEROS, calle Uruguay 121, para que en las horas de oficina todos los compañeros que estén faltos de trabajo, se sirvan pasar á notar su domicilio, para tratar de proporcionárselo.

Los patrones ó compañeros que necesiten algún operario, no tienen mas que dirigirse al local social, en las horas de oficina.

Pedro Fernández Navarro

Se encarga de correajes y comisiones en general, del reparto de esquelas, circulares, folletos etc., compra y venta de terrenos, casas, campos, coloca dinero sobre hipotecas, acepta poderes para toda clase de asuntos, toma casas tanto de inquilinato como particulares para correr en absoluto con ellas, cobranzas comerciales y toda clase de cuentas, siempre que procedan de origen legal.

También se encarga de hacer toda clase de trabajos de tipografía y litografía, tasaciones, asuntos judiciales, administrativos, teatrales y comerciales, remates, etc., etc.

Hace originales para solicitudes que se deseen presentar ante cualquier autoridad del país ó del extranjero, remitidos, solicitadas y todo lo que se relaciona con la prensa.

Cuenta para todo con un personal de empleados activos y competentes, que desempeñan su cometido con prontitud y esmero.

Se cobra en todo comisión módica

CALLE CERRO LARGO NUM. 473 y 475

Entré Piedad y Minas

Agencia Teatral

Agosto. 10 Pte.

cuadro de matanza hubieran sentido frío en las entrañas!

Solo quedaba en pie Peralta y dos soldados, cuando la indiada se retiró buceando tregua al cansancio que la abrumaba.

Los combatientes no podían sostenerse. Fatigados, contusos, rendidos por el esfuerzo supremo que hicieron los unos para exterminar, para vender cara la vida los otros, se miraban con odio, con rabia frenética en el alma, pero, como mas tarde lo supimos, con admiración por parte del capitanejo que acaudillaba el malón.

En el ataque, los indios que empezaban á mirar como invencible al grupo aquel de soldados, avanzaron flojamente—á pesar de la desproporción en que estaban.

El capitanejo dirigía el avance y era él que contenía toda la fuga de los suyos amenazándolos con la moharra ensangrestada de su «chuza».

Volvieron á chocar, y en este nuevo encuentro, Peralta que vió caer uno de los compañeros que le quedaban, recibió en la frente una herida de lanza que, corriendo á lo largo del parietal derecho desgarróselo, levantándose, el cuero cabelludo. Roja de

Aviso importante

Se hace saber á nuestros socios, que por resolución de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedara abierta la Secretaría de la sociedad, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaría en las horas de oficina 1 que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de inmediatamente aviso á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—El Secretario.—Local social, calle Uruguay 121.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

— DE —

SOCORROS MUTUOS MONTEVIDEANA

Inaugurada el 4 de Agosto de 1895

Presidente: José Comesana

Local Social; Calle Agraciada, núm. 151 y 153 (Aguada).

Agt. 18—Pte.

Á Nuestros Suscriptores

Pedimos encarecidamente se sirvan comunicar á ésta administración calle 25 de Mayo 427, si reciben el periódico con puntualidad—*El Administrador*.

sangre la cara, ciego de ira y de bravura, atropelló el grupo que mas cerca tenía y esgrimiendo el sable con la decisión del que fia á la suerte y la audacia la última esperanza, tendió un indio á sus pies.

Saltó atrás en seguida, ágil como el felino, encogido para volver de nuevo adelante; sublime, grande, mas bello que el héroe de la plebe romana, que Espartaco, miró con ironía al adversario vencido por aquella embestida irresistible y dijo:

—¡Oiganle á esos pampas! y no era que ja tenian en la uña.

Iban los bárbaros á concluir con aquel héroe cuando un grito de espanto lanzado por uno de ellos quitóles la acción.

Qué pasaba? Que había para que el indio reprimiera su impulso?

Dra que á cuatro ó cinco cuadras se descubría un grupo de soldados que avanzaban á la carrera.

Rápidos abandonaron á Peralta y el soldado que aun se defendía aunque herido corrieron á saltar en los caballos que impasibles pacían la yerba de la llanura, mientras en la cumbre del médano se desarrollaba aquel drama sangriento.